

EL IRIS.

PERIÓDICO QUINCENAL DE LITERATURA

DIRECTOR

Agustín de Vedia.

COLABORADORES

TODAS LAS INTELIGENCIAS LITERARIAS.



Número VI.

SE SUSCRIBE:

En las librerías de Real y Prado, Lastarria, Rival,
Ibarra, Jelabert, en las Mercerías de Maricot y de Bousquet,
y en la imprenta donde se publica.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

UN PESO MONEDA NACIONAL AL MES,

CON UNA PRIMA

que se dará cada seis meses á los suscriptores.

MONTEVIDEO

IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, CALLE DE LAS CÁMARAS NÚMERO 41.

1864.

EL IRIS

PERIÓDICO QUINCENAL DE LITERATURA.

DIRECCION—AGUSTIN DE VEDIA.—COLABORACION—TODAS LAS INTELIGENCIAS LITERARIAS.

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

DESDE 1825 Á 1830.

POR D. CARLOS ANAYA.

(Concluye.)

Año 1828.

Antes de ocuparnos de las ulteriores circunstancias creadas por los hechos que acabamos de narrar, volveremos á ocuparnos del general Rivera, posesionado de las *Misiones Orientales*, y única autoridad política de los siete pueblos que abrasaban. Apercibido el General de la situación difícil que le labraba la paz firmada con el Brasil, se dirigió de oficio al Gobierno Arjentino significándole que —econocía su autoridad y se ponía á su disposición—El gobierno aceptó su sumisión, pero queriendo alejarlo á la vez de la República por los recelos que movía su doble defeción, le ordenó que con las fuerzas que mantenía en las Misiones, emprendiese su marcha sobre la provincia del Paraguay con objeto de llevar á efecto su incorporación á la familia argentina, de la que se había desligado á consecuencia de la revolución, que desconociendo su autoridad legítima, promovió la traición del Dictador Francia—La nota en que se comunicaba esta orden al general Rivera, añadía que la Nación Arjentina sabría dignamente compensar el importante servicio que reclamaba de él.

Pero el General Rivera era hombre difícil de sorprender con halagüeñas frases, veterano en la política empleada con los militares, y así es que, desentendiéndose de aquellos proyectos, formó la firme resolución de volver á su patria, llenando con la evacuación de las Misiones la parte que le correspondía en los tratados de paz.

En la marcha que emprendió al efecto, arreó cuanta hacienda vacuna y caballar pudo abarcar, y todo lo que poseían aquellos pueblos, comprendiendo hasta las campanas de sus templos, y haciendo seguir además de mucha parte de sus habitantes naturales y de sus familias, con todas sus propiedades muebles.

Llegado á su destino, se hizo anunciar á las autoridades orientales por el coronel argentino D. Manuel Escalada que con otros muchos jefes y oficiales le habían seguido á sus primeros triunfos. El coronel Escalada se presentó al gobierno oriental en el pueblo de San José, con una lucida escolta militar de los indios misioneros, brillantemente equipada, asegurando que el ejército del general Rivera, estaba igualmente provisto de equipaje y armamento. El General Rivera ofrecía por intermedio de aquel jefe, sus

servicios á la patria. Aquel aparato ficticio con que se presentaba el coronel Escalada, impresionó favorablemente á las autoridades públicas que no temieron en aceptar aquél ofrecimiento, sin cuya aceptación marchaba ya dentro del territorio oriental aquél que mas de una vez había sido declarado *fuera de la ley* por los gobiernos argentino y oriental y que entonces por simple fórmula afectaba esperar la venia del gobierno para regresar á su país.

En efecto, Rivera se apersonó al gobernador provisorio general Rondeau, entonces en Canelones, por quien fue recibido con todas las consideraciones que debía esperar.

Los indios y sus familias se establecieron á la margen Sud del río Caureim, en un pueblito llamado después de *Buena Vista*—y transcurrido algún tiempo, se insurrecionaron y disolvieron no sin causar males al país.

El Imperio quiso detener la marcha de Rivera, con las fuerzas al mando del general Barreto, pero este era amigo y compadre de aquél, y le dejó continuar sin molestarle, acordándose entonces por límite de ambos territorios el Cuareim, y quedando espedito Rivera para seguir su camino.

La asamblea constituyente se instaló en San José, con arreglo al tratado preliminar de paz, y allí tuvo sus primeras sesiones, trasladándose después á Canelones, nueve leguas de Montevideo, más tarde á la aguada, suburbios de la capital, y por último á Montevideo, que el Imperio evacuó juntamente con la Colonia del Sacramento, en consecuencia de las estipulaciones de aquél tratado. (1829)

1829.

En efecto, el 30 de Abril las fuerzas brasileras desocupaban la plaza y coronaba el resultado la gigante empresa de los 33 libertadores, y lucía el sol cuyos rayos vivificadores iban á consolar los miembros ateridos y agitados por tantas fatigas y á borrar la última huella de las amarguras de la crisis porque pasaron aquellos hombres esforzados en pugna con toda naturaleza de obstáculos, sin desmayar una vez.

El 1.^o de Mayo de 1829, la Asamblea Constituyente, el gobierno y demás autoridades orientales, ocupaban la capital, dominando en todo el territorio de una República libre e independiente, sellada con la sangre de sus hijos y la de su generoso aliado el pueblo Argentino.

Día de inolvidable recuerdo!

El entusiasmo de la patria se dibujaba hasta en los rostros animados del bello sexo que derramaba flores á manos llenas sobre las cabezas de sus libertadores, y no solamente flores, sino los mismos adornos que ostentaban en su cabeza.

El general Rondeau, gobernador provisorio, debió sentirse indemnizado de todos sus sacrificios, y debió sentir bastante compensado su heroísmo troyano en la guerra emancipadora de la independencia, gloria que le arrebató

en parte otro mas dichoso que le sucedió al fin del asedio de Montevideo en 1814, despues de inmensas fatigas que soportó heroicamente, durante veinte y dos meses de rigoroso sitio.

1830.

El 18 de Julio la Constitucion de la Republica se juraba solemnemente.

FIN.

DERECHO NATURAL.

La Religion.

Conferencia leida en la Cátedra de Derecho de la Universidad Mayor de la República.

Por la razon, esa luz radiante con que el Creador ha dotado al hombre y por la que estamos á una inmensa distancia de los demás seres creados, venimos á concebir no solo la existencia de todo lo que nos rodea, sino tambien las intimas relaciones que las unen en su mayoría.

Es verdad que á medida que esa razon es cultivada, por decirlo, así, por medio del estudio, y que los pueblos y la humanidad penetran por el ancho camino de la civilizacion, la razon tambien va paulatinamente y por grados progresando y haciendo descubrimientos que antes le eran desconocidos.

Pero la razon en su estado natural ó primitivo, tal cual Dios se la imprimió al primer hombre y cual podemos concebirla en un individuo criado aisladamente en el desierto, es la suficiente para mostrarle á ese individuo que antes de él ha debido existir otro ser igual, su causante, y que ascendiendo necesariamente por esa cadena de seres contingentes debe llegarse á uno que no tenga esta calidad, á uno que sea causa única y creadora de todas las demás.

Esta idea que es la mas simple que puede tenerse del Creador es la que orijinando el agradecimiento del hombre hacia el ser increado ha venido á producir el *culto* ó sea la adoracion que tributamos interior ó exteriormente á Dios.

Esa creencia de Dios que la tenemos *instintivamente* viene á fijarse en el alma como en un santuario á donde no puede penetrar la duda y como dice muy bien el testo, penetra en el espíritu como la luz en los cuerpos diáfanos, como el éter en el espacio llevandolo á la veneracion de algo sagrado, cuya veneracion infunde un sublime consuelo y una satisfaccion que indica el cumplimiento de una ley natural.

Como nuestro objeto no es el análisis filosófico de la existencia de Dios nos escusamos tambien de tocar aun de paso eso que se ha llamado ateismo y que jamás hemos considerado sino como una aberracion del espíritu humano, como un recurso de mala fe donde las pasiones del hombre han querido encontrar algo en que ahogar el grito de su conciencia; y la razon es la evidencia con que se nos manifiesta á todos la existencia de un ente anterior á todo lo que fisicamente existe y ha existido.

Tampoco debemos hacer mencion del *escepticismo* de Pirrho, Sexto Empirico y otros sofistas, por que de ello se ha tratado ya en otros capítulos, aunque tenga en la realidad mucha conexión con la materia de la presente conferencia.

Hemos dicho que en el sendero de progreso por que

marcha la humanidad el espíritu humano vé cada siglo ensancharse el horizonte de sus operaciones y va haciendo descubrimientos que le eran hasta entonces desconocidos. Estos progresos y la respectiva educación é instrucción que recibe el hombre va tambien perfeccionando la idea que tiene formada del Creador.

De aqui es que vemos frecuentemente al hombre en el estado salvaje ó primitivo materializar la idea mas sublime, la idea de Dios, tomando como á tal al sol, á la luna y á otros seres materiales. Mientras que el hombre civilizado elevándose en su espíritu hasta formarse la idea mas perfecta de Dios llega á reconocerle no solo como el supremo autor de lo creado, sino tambien como el Legislador de los seres y de los cuerpos celestes que giran bajo el imperio de la ley que les dió.

Ahora bien ese sentimiento sublime de un ser supremo unido al conocimiento de la contingencia y de la debilidad humana produce el deseo instintivo de respeto y de adoración á aquél, y es precisamente á esta intuición de la existencia de Dios lo que llamamos *Religion Natural*, explicada del mismo modo, y la que viene á ser como el fundamento de las que profesan las naciones todas del Orbe.

Pero las pasiones humanas que han arrastrado á los individuos como á los pueblos á excesos de toda clase los llevó tambien en materia de religion á las prácticas mas bárbaras y absurdas que la civilización ha desterrado casi completamente en el orbe.

Necesitando los hombres explicar con signos esternos la veneración y agradecimiento á Dios, tuvieron que asociarse entre sí, y de la divergencia en la doctrina ó en la expresión resultó la diversidad de cultos. Culto pues, no es otra cosa que la expresión del sentimiento religioso, y este mismo sentimiento; que si se consideran separadamente se denominan externo ó interno segun se refieran ó á la expresión ó al sentimiento.

Ahora bien siendo el principio fundamental la unidad de fin en el hombre, no puede éste individualizarse para nada sino buscar siempre el conjunto donde crea que va á perfeccionarse ó á perfeccionar. El aislamiento en materia religiosa no podría ser sino el fruto ó del orgullo ó del individualismo. Si lo primero es un vicio, por creerse superior á toda una comunión en la que podía fraternizar conforme á su fin; si lo segundo no puede menos que condenarse como la expresión mas alta del egoísmo y del individualismo.

Luego el aislamiento es la infracción de la ley de la unidad y el hombre tendrá por derecho natural que ir al culto tanto interno como externo en unión con sus semejantes, so pena de infracción de esa misma ley.

Pero tendrá el hombre la libertad de escoger la comunión religiosa que debe profesar ó tendrá forzosamente que seguir la de sus padres?

Es tan evidente la solución de esta cuestión que apenas merece mencionarse aunque sea en sí tan importante.

Puede establecerse que ni la autoridad paterna ni la civil pueden compelir al individuo á afiliarse en tal ó cual comunión porque como hemos dicho antes la libertad de conciencia es una de las primordiales libertades del hombre. Por eso hemos visto que ni las persecuciones de Tiberio y otros tiranos ni las mismas coacciones que los padres de muchos mártires ejercieron sobre ellos pudieron hacerlos cejar un ápice de lo que creían deber de conciencia.

El Mahometano, el Calvinista y el infiel como el católico mismo, tienen la libertad para examinar sus creencias y adherirse á la comunión mas racional, pues de lo contrario caeríamos en el extremo absurdo de que el infiel, por ejemplo que por medio de una educación esmerada llegase á con-

cer lo absurdo de su culto prestándole adoracion al sol no podria abandonarlo por ser el culto de sus padres. Creemos pues que es evidente la facultad que tiene el individuo para seguir la comunión que mas le agrade y que mas razonal le parezca.

Esto, no obstante, no niega, al contrario, ratifica la obligacion que tiene el padre de familia de educar á sus hijos instruyéndoles en los principios de aquella religion que crea la mejor y mas razonable para que estos llegando á la edad en que quedan emancipados de la tutela paterna puedan con su libre albedrio elejir con madurez el culto que han estudiado y encontrado mas conforme con la moral y con la civilizacion del siglo.

Como consecuencia de la doctrina que sumariamente hemos sentado se deduce que el adherirse un individuo á la religion de sus padres ó del Estado es una de aquellas obligaciones que se denominan *imperfectas*, por que dependen absolutamente de la idea que el individuo se ha formado de ella, sin que pueda ser compelido por autoridad alguna á abrazar tal ó cual culto, á diferencia de las obligaciones *perfectas* por las que uno puede ser compelido á su cumplimiento.

II

El culto individual, es decir, el sentimiento y la expresion particular que el individuo puede manifestar aisladamente nada significa desde que debiendo converger á un mismo fin, se separa de sus semejantes, contrariando ese espíritu innato en los hombres de asociarse entre sí para fines idénticos. Tanto mas remarcable es este principio cuanto que como se ha dicho tratándose de la asociacion; la familia y la religion son los cimientos de toda otra asociacion, los límites que han conservado en relacion reciproca á los hombres, que los han fijado en un lugar, que los han obligado á estar cerca unos de otros.» Luego aquel que se aisla de los demás hombres en materia religiosa contraria al espíritu de asociacion, al fin comun, dejando casi de ser un elemento social de ese gran todo que forma la humanidad.

Por otra parte admitido el individualismo en materia de religion, por qué no habria de admitirse el indiferentismo del ciudadano para con su patria, el egoismo del lujo de familia, la indolencia del socio, desde que todos estos en su modo de ver las cosas encontrasen imperfeccion en su modo de ser politico, de familia y de sociedad? Vendriamos á parar en que todo fin colectivo es imposible cuando no satisface el capricho de todos. La conciencia solo mide la moralidad individual y se consulta en los hechos que son puramente personales, mientras que en lo colectivo basta que la conciencia esté satisfecha sobre el fin esencial y ultimo de la asociacion, y no hay hipocrecia en ir á ese fin, aun discrepando en los incidentes; la razon viene á suplir la deficiencia de la conciencia en estos casos, por que ésta enseña que debe irse al fin prescindiendo de accidentes que no son esenciales á ese fin; la razon nos dice que esa religion es un elemento social, del que no podemos prescindir so pena de negacion de toda otra asociacion. Luego se presenta á la conciencia una idea tambien de justicia suficiente para tranquilizarla sobre lo que puede discrepar en los accidentes de toda religion.

III

Pero en materia de religion la humanidad no puede llegar seguramente á establecer una doctrina superior al

evangelio; el ha cambiado la faz del universo haciendo desaparecer esos cultos bárbaros, esos sacrificios que deshonraban en la antigüedad á los hombres y á los pueblos; la doctrina y los principios establecidos por Cristo en sus tres años de predicacion son la esencia de la verdad y de la justicia que nos es revelada por la razon y por la conciencia; esa sublime doctrina ha morigerado á los pueblos todos del orbe; no hay un solo pueblo civilizado que no la haya abrazado conociéndola, no hay un solo pueblo que la desconozca y que no adolezca de algun cáncer político que lo devore.

Luego que si en materia de religion el mundo ha llegado á conseguir el *desideratum*, y que en ella continua indispensablemente en la vía del progreso y de la civilizacion; si los individuos como los pueblos estan acordes en reconocer la superioridad del evangelio sobre todos los otros cultos conocidos, ¿por que no contraer todas las fuerzas sociales á progresos politicos desde que en religion se ha llegado á un punto en el que podemos decir que el progreso está hecho? El cristianismo es hoy aceptado por todas las naciones civilizadas; luego seria un retroceso que por ocuparse los pueblos de materias religiosas abandonasen otros problemas sociales que estan por resolverse.

Agregaremos, por conclusion, que la intolerancia desplegada por cada secta religiosa es la que mas ha despertado ese mismo espíritu de secta y esa desunión que los Gobiernos deben hacer desaparecer, dejando el campo libre á la discusion y al raciocinio, medios legitimos de que nadie puede privar al hombre, desde que surgen como una consecuencia precisa de esa facultad que llamamos libertad y que constituye la esencia de la humanidad.

Es pues la tolerancia religiosa como la tolerancia politica, un derecho inalienable, con cuyo uso hemos de llegar á la perfección de esta como se ha llegado á la perfección de aquella.

MANUEL GARZON.

DISCURSO

PRONUNCIADO

Por D. Nicolás A. Calvo, en la Cámara de Senadores del Estado de Buenos Aires en la Sesión del 15 de Mayo de 1856, con el objeto de promover la comunicacion inter-oceánica por territorio argentino, declarando puertos francos los de Bahia Blanca y Patagones.

(Concluye.)

El Sr. Calvo. La enmienda propuesta por el Sr. Ministro es muy aceptable: despues contestaré al Sr. Senador. Es muy aceptable: puerto franco propiamente dicho, no es lo que va á ser Bahia Blanca: hemosle llamado Puerto Franco, por no decir la palabra propia—abolicion de Aduanas; y si hemos usado de la palabra Puerto Franco, con relacion á todo el Partido, es por que no se podia abolir lo que no existia y por estar aqui sancionada por el uso. En Génova, Liorna, Trieste etc., Puerto Franco es un espacio de terreno cerrado, en el cual puede descargar y cargar los buques sin impuestos de ninguna especie, sin trabas ni fórmulas, y sin pagar derechos. Pero en el presente caso es diferente; y si no se dice abolicion de aduanas, es porque no existian en esos distritos, aunque se supone

que debieron existir. Y en este caso habria abolicion. Llámamosle pues Puerto Franco, por que con esta palabra se designa con generalidad un lugar donde los buques no pagan derechos de puerto, ni sus cargamentos derechos de aduana, sean de importacion ó exportacion. Esto dicho, yo apoyaré la enmienda del Sr. Ministro si los demás miembros de la Comision consienten en ella.

Ahora, en cuanto á los argumentos Constitucionales que surgen de las observaciones del Sr. Senador que me ha precedido en la palabra, me parece que no son fundados. Bahia Blanca viene á ser un territorio en colonizacion: así llaman en los Estados Unidos á los espacios de terreno que se conceden al inmigrante, y los cuales generalmente son exceptuados de impuestos. Nosotros no hacemos nada de nuevo, por que exceptuando aquellos distritos de derechos de Aduana, nada perdemos: no hacemos otra cosa que no imponerlos en un territorio que antes nada producia, que está esteril, y que el inmigrante va á desmontar, á labrar, y á hacer fructifero, procurando, al mismo tiempo que hace su fortuna particular, el que la riqueza pública aumente; por que la riqueza que sufraga el impuesto no es otra cosa, que el resultado del trabajo acumulado, pero primero es necesario crear esa riqueza para que pague despues impuestos. Esto, bajo el punto de vista administrativo, se hace tanto mas claro, cuanto que no hay administracion allí. En cuanto al interes particular, siendo Bahia Blanca un territorio en colonizacion, lejos de ser un privilegio el que por el proyecto se otorga á los pobladores, al contrario los privilegiados son los que gastando millones en la defensa de la frontera dejaran de invertirlos en eso, cuando estén asegurados por sus mismos habitantes.

Por otra parte, si hubiera de llevarse la igualdad material al grado que quiere el Sr. Senador, ya no seria solo ante la ley, cuando ella solo hace relacion á los derechos civiles de las personas y no á la igualdad administrativa, que destruiria sus gerarquias y no está en la naturaleza de las cosas. Ponganse en paragon la situacion de la Capital, coa los lejanos departamentos de Campaña, y vease sino seria ridículo que un habitante de Chascomus pretendiera, fundado en la Constitucion, tener y comprar allí las cosas de la misma manera que las obtendria aquí. ¿Y por que no ha de tener tambien allí un Tribunal de Justicia, una Aduana, y una administracion General, con todos sus empleos?

El Sr. Valencia. Chascomus no tiene puerto.

El Sr. Calvo. No me circunscribo á Chascomus: hablo de los demás puntos análogos entre la Capital y la Campaña. No hay tal privilegio en la declaracion del puerto franco: no es sino una compensacion del beneficio que los pobladores de esos destinos van á hacer al pais, dándonos en vez de un territorio desierto que tenemos, terrenos fértiles y poblados que mas tarde serán fuentes de rentas inmensas, para el Tesoro público. Así, pues, no veo infraccion alguna de la Constitucion, ó mas bien no encuentro aplicacion de ella al presente caso. Creo que podria votarse la iudicacion del Sr. Ministro de Hacienda.

Se han citado dos articulos constitucionales; y yo seria el primero en observarlos, por que creo que lo principio es respetar la Constitucion, aunque se perjudicasen en cierto modo los intereses, pero no la infringimos en ninguna manera: es una equivocacion que haré palpable con la simple lectura de los articulos.

Dice el art. 57: *Acordar á los autores, inventores, y primeros introductores de inventos útiles cualquiera clase de privilegios, etc.* — Somos nosotros los inventores y no somos privilegiados, no lo están tampoco los habitantes

de aquel pais desierto, á quienes se va á compensar de las privaciones que sufren y de los riesgos que corren.

Luego, el segundo articulo es un asunto administrativo que nada tiene que hacer con la Constitucion; viene solamente á la Cámara para pedir el permiso de acordar esa compensacion á aquellos que van á desmontar tierras incultas, que van á dar al Estado lo que no tienen: es un cambio de valores, y nada mas.

El Sr. Carreras. Esta disposicion es para todos los que se encuentran en iguales circunstancias.

El Sr. Calvo. Cuando se dijera que el ciudadano de Bahia Blanca no seria penado con arreglo á las leyes, seria un privilegio; pero esto no es asi: — muy lejos de eso no hay pues ninguna especie de privilegio: es una compensacion de servicios que van á hacer al Estado, aumentando sus recursos. Me parece, sin embargo que se ha discutido lo bastante.

La Comision al declarar Puerto Franco el de Bahia Blanca, determinó exceptuar de esta franquicia la visita y patentes de sanidad y el practicage de puerto, porque no ha mirado ni una ni otra cosa como impuestos. Ella tomó la palabra impuesto, porque es la mas comun para designar este cambio de servicio reglamentado por la administracion, la que ha sancionado el uso.

La visita y patentes de sanidad son indispensables para que los buques que salgan de aquel puerto puedan ser admitidos á libre practica en aquellos á que llegan: — pagan pues, no un impuesto, sino el valor del servicio que reciben, y para el cual se requieren empleados.

Ademas es necesario que el Gobierno tenga esos y otros empleados maritimos para la policia y arreglo de lo concerniente á ese ramo, y es claro que estos tienen que ser pagados, y que deben serlo por el que recibe el beneficio. En cuanto á los prácticos, bien se vé que no es un impuesto, sino una retribucion que se hace á servicios recibidos: no requiere esto mayor explicacion.

Ha tenido tambien presente la Comision que, aunque aquel puerto está libre de derechos de aduana, etc., segun se detalla en el mismo articulo, es muy probable que se establezca una subdelegacion de la Capitanía del puerto ó otra, sea como punto militar ó administrativo.

El Sr. Ministro hizo una observacion á este articulo que me parece es la supresion de las palabras: — «Tarifas existentes.» La Comision no tiene inconveniente en aceptar esta variacion, por cuanto las tarifas existentes, como todas leyes vigentes, son multables, y se podria entender que esas tarifas existentes hoy habian de regir allí en tanto que rigiera la ley. Admitida esta variacion, si los SS. de la Comision no tienen inconveniente, quedaria el articulo tal cual está, con la supresion de las palabras citadas.

El Sr. Valencia. Léase el articulo. (Se leyó.) No me parece aceptable la redaccion de este articulo: es muy redundante y contiene dos periodos que podrian ponerse con mayor claridad en dos articulos distintos. Podia empezar el articulo de este modo: *Exonerase.*

El Sr. Calvo. Entonces si, habria redundancia; exonerarse de lo que ya estan exonerados.

El Sr. Ministro de Hacienda. Esta aparente redundancia de la redaccion no lo es en sí, porque su objeto es el de explicar que hay ciertos impuestos que quedan á pesar de esta ley.

El Sr. Valencia. De todos modos, si el puerto es franco, mejor es poner la excepcion.

El Sr. Calvo. Establecida la premisa de que es puerto franco, la consecuencia de ella es que queden frances, li-

bres, exonerados de derechos los buques que á él concuerren: esta es la deducción lógica.

El Sr. Valencia. Lo mas breve es lo mas claro.

El Sr. Ministro de Hacienda. No veo muy desacertada la idea del Sr. Senador. Efectivamente podría decirse: «pagarán solamente el impuesto de practicaje, etc.

El Sr. Calvo. Las dos redacciones vienen á emitir la misma idea en general, pero yo mantengo la de la Comisión como preferente, por que determina mejor la graduación que se quiere establecer por la ley: es la consecuencia del artículo 1.^º la exención de todo impuesto menos los citados; después se completa el pensamiento en los artículos siguientes.

El Sr. Portela. Esta redacción lo que quiere decir es, lo que se entiende por puerto franco: no hay redundancia; es la explicación del artículo 1.^º

Dado el punto por suficientemente discutido, fué aprobado el artículo 2.^º con la supresión propuesta primero, por afirmativa de 11 votos contra 2.

El Sr. Calvo. La creación del puerto franco es una medida excepcional, puesto que es el primero que se va á establecer en Buenos Aires. Se comprende pues, que por más ampliaciones que se hagan, nunca serán superfluas, desde que es una cosa nueva; sin embargo no hay aquí ampliación. El puerto franco es una excepción de las leyes vigentes; aquellas se suspenden ó suprimen para Bahía Blanca: esta es la ley que va á ser vigente.

Para determinar la Comisión cuáles de las leyes fiscales, aduaneras, vigentes en los demás puertos, no van á ser derogadas en Bahía Blanca, no ha podido hacer otra cosa que confirmar el libre tránsito establecido en el Estado, ya de las importaciones que se encaminen al interior, ó de las producciones que de allí vengan á exportarse por Bahía Blanca. La excepción favorable en lo demás á Bahía Blanca, cesa con relación al libre tránsito, que es ley de aduana, y parece natural que digamos lo que se hará respecto á este tránsito que no está nombrado anteriormente, y respecto al cual las Aduanas tienen sus reglas; pero pues que allí las suprimimos, entiéndase bien que no suprimimos con ellas el tránsito terrestre, que pretendemos aumentar; es decir, que el puerto es franco para el consumo y para el tránsito también.

Espero que el Sr. Senador encontrará justo el motivo que explico de esta aparente redundancia: no es sino establecer claramente de que este paraje privilegiado como se llama, sujeto á una legislación especial, entra también en el tránsito libre para las provincias con sujeción á las leyes vigentes de Aduanas que para este caso no se derogan, como se derogan en lo demás, si no que se confirman.

El Ministro de Hacienda. Yo me permití hacer presente á los SS. de la Comisión, que no lo creía necesario.

Dije que no lo creía necesario, por cuanto el tránsito libre está declarado para Bahía Blanca; pero no lo hay; pero por las leyes generales de aduana se puede hacer de allí el tránsito perfectamente á las provincias, y el Gobierno no está en su derecho en reglamentarlo.

El objeto que tuvieron los miembros de la Comisión, era llamar la atención á quien conviniera, para que supieran que este puerto también era de tránsito. Este era el objeto verdadero: de todos modos, él dijo á la Comisión que no insistiera.

El Sr. Calvo. La razón que he tenido yo para mantenerlo, ha sido la que he dado á mas de la que acaba de in-

dicar al Sr. Ministro. Desde que aquella localidad tiene una legislación fiscal especial, no es perjudicial ni redundante que á lo menos se determine por un artículo especial lo mismo que debatimos, que esto prueba de que puede haber duda; por consecuencia el artículo está bien y debe ser aprobado á mi juicio.

El Sr. Villegas. Yo he de estar porque se apruebe el artículo: no es porque sea absolutamente necesario que se ponga; creo que en su caso el Gobierno puede tomar todas esas otras medidas. De todos modos ningún perjuicio resulta de ponerlo, y de este modo se gana que la ley se haga bien inteligible para todos.

Dado el punto por suficientemente discutido se puso á votación el artículo 5.^º y fué aprobado por afirmativa de 11 votos contra 2.

Entró á discusión el artículo 6.^º

El Sr. Calvo. Se ha dicho dos ó tres veces que el P. E. es el que solo puede reglamentar la ley y es único que tiene esa facultad. A mi juicio esto es un error: el que puede lo más puede lo menos. El P. E. puede reglamentar cuando no lo ha hecho el Legislativo y dentro del límite prescripto por la ley general. Reglamenta en efecto, la parte administrativa y de detalle; pero hay reglamentación que pueda desvirtuar el principio general ó sus tendencias, y entonces las Cámaras la fijan de antemano, como en la misma Ley de Municipalidades que es reglamentaria. Por otra parte ¿qué son las leyes sino reglas generales?

La Comisión ha creído que esta autorización ó ampliación era aun más necesaria desde que hay oficinas que crear, y por consiguiente hay empleos que llenar. Como esto corresponde al Poder Legislativo, nosotros autorizamos al Gobierno para crear las oficinas y sus dependencias: parece natural. Si estas razones se creen suficientes, la Cámara aprobará el artículo en discusión.

El Sr. Ministro de Hacienda. Es absolutamente necesario este artículo si se quiere dar efecto á la ley. Hay que crear oficinas y empleos; y el Gobierno no tiene autorización para ello.

El Sr. Gamboa. Yo creo, Señor, que aunque sea necesario crear oficinas, no es necesario que se diga, por que el mismo P. E. lo ha de hacer y no ha de proceder por sí solo. Es natural que él venga al Poder Legislativo y diga: tantas oficinas son necesarias para expedirme sobre esta ley, y entonces el P. L. le dirá, si así lo encontrare conveniente, que son muchas ó pocas, porque pudiera decir el P. E.: es necesario crear siete oficinas; y el legislativo decir—no son necesarias. El P. E. reglamenta la ley; quiere decir; toma todas aquellas medidas conducentes á hacer efectiva la ley; y yo pregunto: ¿el P. L. puede tomar medidas en ese sentido?—No Sr.: ahí está la independencia de los poderes: el P. E. reglamenta la ley, pero nunca puede constituirse en legislativo.

El Sr. Ministro de Hacienda. Yo opino de muy distinto modo que el Sr. Senador. Lo que se hace aquí, es dar al Gobierno una especie de voto de confianza; y más tarde vendrá á la Cámara con el presupuesto y en él ha de decir si son muchos ó pocos los empleados etc.

Dado el punto por suficientemente discutido, se puso á votación el artículo 6.^º y fué aprobado por afirmativa de 10 votos contra 3.

Se levantó la sesión á las 10 y media de la noche.

LOS GUARANÍS.

ARTICULO SEGUNDO.

Solo por inadvertencia no citamos en nuestro último articulo, entre los historiadores de estos países, á Ruidiaz de Guzman, autor de *La Arjentina*, y al P. Tomas Falkner, autor de una *descripcion de Patagonia*, sin embargo de merecer ambos una mención especial por los datos curiosos y conspicuos que contienen sus interesantes obras, que no hemos dejado de leer y de estudiar como las demás.

Entretanto, nuestra guia principal en los tres pequeños artículos que dedicamos al objeto que nos ocupa, siempre será Felix de Azara, por ser más explícito y detallado que Ruidiaz, porque el solo punto que preocupó al descendiente de los Guzmanes es la hilación y relación de los hechos de la misma conquista de estos países, donde nació; cuando al contrario, Azara escribió sus *Viajes* con todos los visos y método de un científico y observador inteligente.

Del estudio minucioso de las obras de Azara, resulta pues que los indios de las Pampas y Misiones hablaban lenguas muy diferentes entre sí; que los sonidos de algunos (como los *Payaguás*, los *Mocobys* etc.)... no pueden ser expresados con las letras de nuestro alfabeto; que otros indios como los *Lenguas*, los *Guentusé*, etc.... no entienden una palabra del lenguaje de los demás; en fin que la lengua de los *Guaraníes* es muy diferente á las otras, pero que es la misma entre todas las tribus de esta nación, la más considerable de todas las que poblaron la parte oriental de la América del Sud, como lo hemos indicado en otro artículo, y concuerdan en reconocerlo todos los viageros é historiadores.

Por otra parte, queda fuera de duda que no hubo ni clérigo, ni fraile, como lo afirma Azara, que supiese hablar otro lenguaje que aquel de los mismos *Guaraníes*, idioma en el cual compusieron los jesuitas una gramática, un diccionario, un catecismo, sin lograr nunca hacer nada idéntico en las lenguas *Tobá*, *Pitilaga*, *Abipona*, *Mocoby*, *Pampa*, *Payaguá*, etc. etc. Todo eso resulta también del artículo de D. Juan M. Gutierrez sobre *Los Guaraníes*, pues solo se refiere al *Tesoro, Vocabulario y Gramática en Guarani* del P. Antonio Ruiz, impresos por primera vez en Madrid en los años 1639 y 1640.

La sola excepción que aquí podríamos hacer en favor del P. Falkner, no se refiere sino á aquellos indios de la parte meridional que no visitó Azara, es decir de la Patagonia y partes adyacentes. Tomas Falkner aprendió la lengua de los *Moluches* ó *Molucas*, mas conocidos con los nombres de *Aucas* ó *Auracanos*, y dió en su obra una razón del idioma de aquellos indios, ejemplo que todo amigo de filología podrá consultar con algún fruto. Ojalá hubieran hecho tanto las demás naciones!

La sola lengua *Guarani*, pues, en el número de las 35 que reconoció Azara, es la única que hasta ahora haya sido escrita y pueda estudiarse.

El P. Ruiz prestó, indudablemente, un gran servicio á la ciencia, con la publicación de esos preciosos trabajos; pero no sin razón lamentamos en nuestro primer artículo la falta de estudios científicos y especiales á ese respecto, desde que solo se limitaron esos estudios á una de las 35 lenguas habladas por los indios de esta parte de América antes de la conquista. Las investigaciones hechas hasta hoy son pues muy pobres, y ninguna ó muy poca deducción se puede sacar de las observaciones que se hallan esparcidas en varias obras, y con más especialidad en las

de Azara, desde que, acerca de la misma lengua guaranizada se ha hecho, como lo confiesa D. Juan M. Gutierrez.

Es muy sensible el abandono con que otras lenguas que la *guaraní* han sido consideradas, ó mas bien, que los PP. Jesuitas hayan retrocedido ante la dificultad de estudiarlas, por que nos quedamos acerca de ellas en la más completa ignorancia. No nos disimulamos que la dificultad ha de ser grande, pero habiéndose vencido en África, lo mismo se podría vencer aquí: solo faltan inteligencia y contracción, y para alcanzarlas es preciso llamar á ese respecto la atención del mundo científico antes de ver desaparecer para siempre los últimos vestigios de esas lenguas antiguas é indígenas, pues se sabe que muchas tribus antiguas han desaparecido ya, y que otras tienden á desaparecer también.

Azara no dejó, es verdad, de notar las diferencias observadas por él entre aquellas lenguas; pero solo lo hizo en términos generales que no bastan para determinar una verdadera diferencia filológica; habló en esa parte, como un simple observador inteligente, no como filólogo, pues al decir que las diferencias, minuciosamente anotadas por él entre esas lenguas, «son tan grandes como las que hay entre el inglés ó aleman y el español» no precisa bastante en que consisten dichas diferencias, para permitir á la ciencia formular una opinión á ese respecto. En efecto, basta haber viajado para saber, por ejemplo, que entre los numerosos dialectos alemanes, un extranjero que solo habla la lengua alemana literaria podría decir que ciertos pueblos hablan una lengua muy diferente que no entienden los mismos alemanes—sin embargo de no ser ese dialecto sino un aleman corrompido ó mezclado; lo mismo pasaría en Francia con los Provenses y Limusinos, en Italia, con varios pueblos, en la misma España con los catalanes, sin dar motivo por eso á las consecuencias aducidas por Azara, sobre todo entre poblaciones semi-salvajes hablando un idioma inculto y no escrito.

D. Pedro de Angelis hizo notar la importancia que tendría un libro contraído al estudio de los hábitos y del lenguaje de una raza tan numerosa y famada como lo es la que vulgarmente, y tal vez sin mucha propiedad, se llama *la guaraní*. Pero ese libro no se ha hecho, y solo nos vemos reducidos á las notas de Azara, del P. Falkner, etc.—notas imperfectas pero preciosas por la época en que fueron tomadas, y desde la cual hubo muchos cambios y alteraciones de consideración en estos países cuya influencia debe haberse producido hasta entre los mismos indios.

Antes de hablar de la lengua *guarani*, anotaremos aquí algunas de las observaciones prácticas hechas por Azara sobre los demás lenguajes de que parecen ocuparse muy poco los autores, y que tal vez merecen fijar mucho la atención, por los casos característicos á que se refiere.

Por ejemplo, parece bastante general entre todos esos diferentes idiomas la pronunciación nasal y gutural, pues lo nota especialmente Azara entre los *Charruas*, *Payaguás*, *Guaycurús*, *Lenguas* ó *Yuiadgér*, *Machicuyr* ó *Cabapataith*, *Tobas* ó *Natacoet*, *Pitiliges*, *Abipones* ó *Quiabanabaité*, etc.—observando que el lenguaje de otras naciones no presenta el mismo carácter, y que la lengua de los *Pampas* ó *Puelches*, ó *Cuerandises* «no tiene sonido nasal ó gutural alguno, de suerte que podría escribirse con las letras de nuestro alfabeto,» (como lo hizo el P. Falkner para el *Moluehe*), que la de los *M'bayas* está en el mismo caso, *muy fácil de pronunciar*, y con la particularidad mayor de que «carece de la modulación que corresponde á la letra F; que es pomposa y que los nombres propios son

significativos como en el vizcaino»; agregando que, «este lenguaje ofrece una singularidad extravagante que consiste en que las mujeres y muchachos antes de casarse dan á las palabras otra terminacion que la de los hombres casados, á veces emplean aun diferentes terminos, de modo que al oírles se diria que tienen dos idiomas»; al referir una opinion de D. Francisco Amancio, dice que el idioma de los *Lenguas* «no carece de elegancia ni de precision», apesar de tener la pronunciacion nasal y gutural; de los *Machicuys* dice que «las palabras de esta lengua son tan largas y llenas de sincopes y diptongos que se extraña como los mismos hijos de los indios pueden llegar á aprenderlo».... En fin, hablando de otras lenguas, confiesa que hay mas ó menos analogia entre ellas, como las de los *Enimagas Lenguas y Guentusés*, la de los *Tobas y Pítligas*, la de los *Aguilot y Mocobys*; debiéndose tomar en cuenta, otras analogias que asemejarian á los *Payaguas y los Aguilot* con los *Tobas*, y á los *Mocobys* con los *Tobas y los Lenguas*, pues, como lo dice muy á menudo: «por lo demas se asemejan en todo á los otros indios en los usos y defectos que he indicado.»

Tambien Ruidiaz de Guzman notó esas diferencias de lenguaje sin caracterizarlas con tanta propiedad; pero es digno de atencion el capitulo donde habla de los *Frentones* «divididos en catorce lenguas distintas», y que vivian entre lagunas; no es menos notable aquel otro capitulo donde, hablando de los *Jarayes*, dice que «hablan una lengua muy cortada, y fácil de aprender.»

El P. Falkner, que aprendió la lengua de los *Moluches* (ó *Puelches*), por ser «la mas cultivada y la mas universal», en todo el Sur, dice tambien que son diferentes las lenguas de estos indios de la Araucania y Patagonia; pero al citar algunos ejemplos de la lengua de los *Tehuelches* deja ver claramente que esas diferencias no son radicales, antes al contrario, indican una perfecta analogia con la de los *Pueches y Moluches*, de donde podria deducirse que todas esas lenguas son hermanas; como lo son en Africa las lenguas *m'pongwi*, *sauahilí* y *cafre*.

En cuanto á la diferencia de pronunciacion, tan bien caracterizada por Azara, y que tal vez bastaria para establecer dos ramos distintos en la familia de los idiomas *Guaranis*, no podemos menos de observar que ese solo hecho caracteristico constituye tambien una diferencia que separa en dos familias distintas las lenguas habladas en Africa, al Norte y al Sud de las montañas de la luna; y volviendo á la indicacion de Azara emitimos esta opinion—que tal vez haya tambien en la América meridional dos lenguas madres: la de los indios del otro lado de los Andes, caracterizados por la lengua *Quichua*, y la de los indios de este lado, caracterizados por las lenguas *guarani*, sin contar, por supuesto, los diferentes dialectos á que ambas dieron lugar, sea por corrupcion, sea por las relaciones habidas entre los diferentes pueblos.

En cuanto á la diferencia de la lengua de los *Chiriguanos* con la *Quichua*, por ejemplo, y de los *M'bayas* ó *Tobas y Machicuys* con la *guarani*,—aun cuando fuera radical—esto no probaria nada contra el origen de los pueblos que la hablan, pues la ciencia moderna no admite que las divisiones de lenguas impliquen necesariamente divisiones de razas; asi es que la filologia jamás debe imponerse de un modo absoluto á la etnología, y —«los pueblos, dice muy bien M^r. Renan (*De l'Origine du langage*), pueden ser de la misma raza, aun hablando idiomas absolutamente diferentes.» Podemos apoyar esta opinion con un ejemplo sin réplica—¿Cómo se constituyó la nación polaca? con los *Ruthenianos* de las márgenes del *Dniester* y del *Dnieper* y

los *Lithuanianos* de las márgenes de la *Dwina*, que se reunieron á los *Mazovianos* de la *Vistula*; es decir por tres familias diferentes de pueblos, pero que pertenecen á la misma raza eslava, y hablan (las tres) lenguas muy diferentes. Para la filologia, esos tres pueblos debían pertenecer á razas diferentes, no para la etnología, cuya ciencia consiste especialmente en tomar en cuenta los hábitos, espíritu y origen de las poblaciones.

Nuestros lectores comprenderán perfectamente que no abrigamos la mas mínima intencion de tratar científicamente la cuestión de los idiomas *Guaranis*, pues no los conocemos, sino la de despertar otra vez la atención de los eruditos y filólogos hacia ese punto, para distinguir—1º. si las diferentes lenguas enumeradas por Azara pertenecen á la familia *Guaranítica*, ó en caso contrario ¿á qué familia?—2º. si algunas tienen mas analogia con el *Quichua* y el *Araucano* que con el *Guarani*—3º. En fin, si las lenguas de los *Payaguás*, de los *Tobás*, de los *M'bayas*, de los *Pampas*, etc. forman en realidad, filológicamente hablando, unas familias diferentes, como la de los *Hotentotes* en medio de las lenguas *Cafres* y *Sauahilis*.

M^r. D'Orbigny, en su célebre trabajo titulado *L'homme Américain*, ha tratado con bastante prolijidad esta misma materia, clasificando á las tribus de indios en diferentes ramos, que hallamos casi del todo conformes á las indicaciones de Azara; pero no puede ser definitivo este trabajo y antes de adoptarlo como tal, la ciencia necesita rodearse de mas informes y averiguaciones que permitan levantar ciertas dudas de no poca importancia acerca del mismo carácter, hábitos y costumbres de dichos indios, como respecto á la estructura de las lenguas que hablaban; desgraciadamente esas averiguaciones se hacen cada dia mas difíciles, habiendo desaparecido algunas tribus ya del todo, y otras, como lo dice M^r. Martin De Moussy, cambiado de nombre ó reunido y mezclado con otras mas fuertes.

La solución de las cuestiones que acabamos de enunciar seria un paso muy adelantado en los dominios de la historia, pero solo puede suministrarla una rica inteligencia enteramente contraida á ese estudio tan árido y difícil como seductor para todo amante de la ciencia y de la verdad.

En otro artículo concluiremos ocupándonos mas especialmente de la lengua *guarani*.

A. VAILLANT.

LAS CANCIONES POPULARES DE LOS PUEBLOS ESLAVOS.

(Continua.)

He traducido una de esas piezas. Es la relación de un encuentro de dos héroes que no se conoce sin duda fuera de la Serbia, aunque uno de ellos ha adquirido gran celebridad en su país, Miloch de Pozerye, uno de los héroes de la guerra contra los turcos, pero que no es el príncipe Miloch, padre del que reina hoy.

El combate ha tenido lugar en 1809 entre un turco que se llama Meho y Miloch. He aquí la relación de esa lucha; veréis cuánto posee ese pueblo el instinto poético y cuánto por la fuerza de la imaginación, se apodera de todas las cosas y hace visible á nuestros ojos un combate que ha pasado hace cuarenta años, y que no nos interesaría de ninguna manera, sin el talento del poeta.

«Oíos el grito quejumbroso del cueú sobre las montañas

de Bieljina? No, no es el cucú, es la pobre madre de Meho. Llora, porque está abismada de dolor. Ayer ha casado á su hijo; hoy lo equipa para la guerra. La novia queda sola y sin caricias, la madre envía su hijo á las márgenes de la Drina; con él, marcha Ali-Pacha, y detrás del pachá, todo el ejército.

A la vista de los tureos, Luko Lazarewich, jefe de los Serbios, llama á las armas.

— Caballeros, hermanos míos, quien sea hombre monte á caballo. Sable en mano, oprimid vuestras cinturas. He aquí los turcos que invaden la llanura; hermanos, es preciso recibirlos. Baldon al que abandone el campo de batalla.

Entre los caballeros, Miloch es el primero que oye; ciñe sus brillantes armas y corre á su buen caballo, su caballo blanco, de ojo vivo. Apreta las cuatro correas de la silla, y la quinta, un ceñidor de seda. Cuando le oprime el ceñidor el bravo caballo siente el combate; pára la oreja y escarba la tierra con sus patas delanteras. El corazón de Miloch late de regocijo al verlo.

Y he aquí al Turco Meho que avanza, dejando lejos detrás de él su ejército; ha montado en un caballo que escarcha y arroja espuma por la boca. El turco tiene el sable en los dientes; así se aproxima.

Cuando Miloch apercibe al Turco, salta á caballo y toma su sable con la mano derecha.

— Detente, le grita, donde vas? Quien te impele? Loco, no vés que corres á tu perdida.

Pero el Turco no se detiene; y he ahí á los dos que se buscan y se persiguen. Y los ejércitos se detienen para ver como combaten los heroes. Cada uno de ellos descarga sus pistolas sin esperar á su enemigo, luego cada uno detiene su caballo y se apresta á cargar de nuevo insultando á su rival.

Y he aquí como habla el Turco Meho:

— Perro cristiano, de qué país eres tú? Cuál es tu nombre? Tienes una madre cuyos cabellos hayan encanecido? Insensato! Eres casado? Tu madre llorará bien pronto como el cucú y tu mujer quedará viuda, por la mano de aquel con quien te mides hoy.

Y Miloch de Pozerye le responde:

— Qué es lo que me preguntas, bastardo? Yo no tengo el hábito de ocultar mi nombre. Soy Miloch de Pozerye; mi vieja madre me ha visto bastante tiempo, ha casado á su hijo casi niño; he amado á mi querida mujer bastante tiempo; he cortado bastantes cabezas tureas, todos los deseos de mi corazón se han satisfecho, y eso no me hará sentir el cambio de este mundo por otro.

Pero tú, Turco bastardo y loco, quien eres, cómo te llamas? Tu madre vive aun? Por azar, serías recientemente casado? Tu madre llorará bien pronto como el cucú, y tu sultana, no te abrazará ya, gracias á este hombre á quien te diriges hoy.

Y Meho le respondió:

— Yo tampoco, cristiano oculto mi nombre. Mi nombre es Meho, mando á la mitad de la Bosnia. Lo que yo buscaba por todas partes desde hace treinta años, era ese Miloch de Pozerye. Encontrarle sobre un campo de batalla y vengarme de él me es más dulce que poseer todo el oro y todos los tesoros del sultán. Alá! Alá! Lo ado sea Dios. Al fin, cristiano, al fin te tengo.

Al oír esto, Miloch de Pozerye, alzó la cabeza, y apretó los dientes.

— Tu eres Meho,—desgraciada de tu madre, tu eres aquel á quien busco. Solo una mujer huiría delante de tí.

Cada uno ha hallado á su hombre; ambos espolearon sus caballos. Miloch tiene su sable en la mano derecha, pronto

á recibir al turco; tiene su sable en la mano derecha, á fin de que los dos ejércitos vean bien como un Serbio troncha una cabeza.

Cuando Meho vió eso, tuvo miedo. Que Dios lo pulverize! Detuvo su caballo, sacó de su cinto dos pistolas, apuntó al Serbio, la llama brilló, los tiros partieron. Que el que los dirige sea maldito! Pero la fortuna y Dios están con los Serbios. Ninguno de los tiros ha pegado en el blanco.

Cuando Meho vió que Miloch estaba firme sobre su caballo, tuvo miedo. Que el balón caiga sobre él! Arrojó sus pistolas, dió vuelta su caballo y huyó hacia los suyos. Miloch le persiguió en su rápido caballo.

— Detente, cobarde, detente, Meho, vuelve para que nos probemos juntos; es una vergüenza huir cuando dos ejércitos nos miran.

Pero el Turco huía siempre y sin volver la cabeza.

Ved: Miloch no pierde tiempo; saca sus pistolas de las fundas; la llama brilla, el tiro parte, canta para Miloch, que lleva á Meho la pena y el dolor! Y he ahí al Turco que vacila sobre su caballo como si estuviera ebrio. Y Miloch comenzó á hablar:

— Tienes bastante con eso? Prefieres esa embriaguez? La he abreviado á mas de uno de esta manera; una vez que se duerme ya no se recuerda.

Y de un sablazo abatió la cabeza de Meho.

Regocijate, tierra de Pozerye! serás siempre un nido de halcones. Cuando la Serbia esté dominada por la pena y la afición, en Pozerye se elevará el halcón que será el socorro y la salud de la Serbia.

Regocijate tú también, madre de Miloch, regocijate de haber engendrado tal hijo! Regocijate, Miloch, y que sea santificada tu mano diestra, esa mano que abatido á Meho el jefe de los Turcos, el enemigo mortal de los Serbios! Regocijate, Miloch de Pozerye, y que tu nombre y tu recuerdo puedan vivir tanto tiempo como el Sol brillará en el cielo.

Seguramente puede leerse esto, aun después de Homero. Los dos personajes nos tocan poco, aunque sea siempre bello ver á dos hombres jugando así su vida en una lucha heroica; pero el poeta es grande, aunque no sea sino un poeta desconocido, un poeta popular.

Vengamos ahora á poesías menos feroces, á las que los Serbios llaman poesías de mujeres. Tienen también un carácter muy definido; la simplicidad es la que reina en ellas y después un vivo sentimiento de la naturaleza. Nosotros casi carecemos de ese sentimiento,—nosotros que vivimos en las grandes ciudades, donde no lo poseemos sino de una manera artificial. Yo no quiero hablar mal de las grandes ciudades en general, ni de París en particular; soy Parisiense de nacimiento; pero al fin, el paseo sobre baluartes me parece siempre un paseo entre dos filas de paredes que no terminan, y esto se asemeja un poco á un cuartel ó á una prisión. Si se busca un rincón de verdura, no se haya sinó árboles que mueren de sed; los ojos no hayan nada que los satisfaga. Eso no es bueno para el hombre que está obligado á replegarse sobre sí mismo ó á mirar de muy cerca sus facciones que no son siempre amables. La vida es facticia. No es el mismo el hombre que está en contacto directo con la naturaleza. Cuando se goza de la felicidad de vivir al aire libre, en los bosques, en las llanuras, se adhiere á ese sol que para nadie es malo, á esos árboles, á esas rocas y poco á poco se les comunica una parte de su pensamiento, se les hace vivir de su vida, y por una ilusión enteramente natural viven con nosotros y cuando les hablamos no responden. Así es como la naturale-

za se mezcla á nuestra existencia para encantarnos y calmarnos.

Este amor por la naturaleza es uno de los mas vivos en el pueblo serbio.—Cantar, sentirse constantemente bajo la influencia de una naturaleza vivificante, que habla, que responde á todos los latidos de su corazon, ese es el placer de las mujeres serbias, eso es lo que explica el atractivo particular de sus poesias. Ademas tienen ellas en el espíritu yo no sé que gracia natural; saben hallar formas encantadoras que son del todo nuevas, y de las que nuestra poesia podría ciertamente sacar partido—Tal es, por ejemplo, esta poesia, intitulada.

¿QUIEN ES MEJOR?

«A la margen del mar el limon de oro se glorifica: «Hoy, quien es mejor que yo?»

Lo oye la manzana oculta en el verde follaje: «Tú te lisonjeas limon de oro; hoy nadie es mejor que yo.»

Lo oye la pradera que no ha sido segada: «Tú te lisonjeas verde manzana, oculta en la espesura de tu árbol; hoy nadie es mejor que yo.»

Lo oye la joven soltera: «Tú te lisonjeas pradera que no has sido segada, porque hoy nadie vale mas que yo.»

Lo oye el joven soltero: «Vosotras os lisonjeais y estais en error, pues hoy, ciertamente nadie es mejor que yo.

«Bello limon de oro de la margen del mar, hoy yo te arranco; verde manzana oculta en el follaje, hoy yo te tomo!»

«Pradera que no has sido segada, hoy yo te siego; joven que no tienes un marido, hoy eres mi esposa.»

Al lado de esta poesia, he aqui otra que talvez tiene algo mas dulce aun.—Es sencilla, de una ingenuidad y al mismo tiempo de una delicadeza exquisita.

LA JOVEN QUE MEDITA AL BORDE DE LA MAR.

«Una joven se sienta al borde de la mar, la mira y medita:

«Oh Dios mio! Dios mio!—¿Que cosa hay mas vasta que la mar,—mas estensa que la pradera,—mas rápida que el caballo;—qué cosa hay mas dulce que la miel,—que cosa hay mejor que un hermano!

Y del fondo de la mar, un pescadito le responde: Pobre niña, cabeza boca! El cielo es mas vasto que la mar, la mar es mas estensa que la pradera, la vista es mas rápida que el caballo, la azucar es mas dulce que la miel, y hay alguna cosa que vale mas que un hermano, es un marido—» (Risas y aplausos.)

Estas jóvenes Serbias que componen por si mismas esas lindas canciones, están habituadas á vivir al aire libre y no permanecen como nuestras señoritas bajo el ala maternal;—tampoco temen decir francamente cuando aman. Se explican con la sinceridad de las mujeres que desean casarse, pero que saben que una vez que han dado su corazon es para siempre. Tam poco debemos asombrarnos si en esas poesias se halla una alegría franca y sobre todo el deseo de casarse. Una cancion serbia repetida con frecuencia, es la plegaria de las jóvenes á San Jorge, patron de la Serbia.

«Oh san Jorge, gran san Jorge, haced que el año próximo no este ya en la casa de mi madre,—ó casada ó muerta,—pero gran santo, prefiriria estar casada.» (Risa general.)

Esta ingenuidad que no es posible sinó en una gran honestidad, se halla en las amables poesias que os pido aun el permiso de citaros. Tal es ésta: *La joven y el caballo*; el autor es un joven.

«Ayer, al anochecer, hemos hecho una buena cena. He visto en la posada á una interesante joven, le he dado mi caballo á cuidar, y le he oido que hablaba en voz baja.

—«Oh mi bello alazan, mi alazan dorado, ¿tu amo es casado?—novio talvez?

Y el alazan ha respondido:—No, no, mi bella niña, mi amo no es novio ni mucho menos casado; pero volverá en la estacion próxima, y volverá para llevarte consigo.

Y la joven dijo al instante al caballo:—O mi bello alazan, si supiese que dices la verdad, venderia en seguida todos mis cinturones para platear tu brida, y daria mi bello collar de oro para hacerla dorar.»

(Concluirá.)

LA AMÉRICA.

Á PROPÓSITO DE LA CUESTIÓN PERUANA.

Todo es una sucesion progresista en el mundo—La humanidad es una sucesion de generaciones; la tarea de llegar al destino providencial que reconoce, subsiste siempre; la ley inmutable que lo rige es el progreso y el compromiso que contrae la generacion que se levanta sobre el polvo de la que desaparece, es hacer mas que lo que ella ha hecho.

Nuestros padres, á fuerza de sacrificios, consiguieron la emancipacion de la América; su independencia fué un hecho y antes de desaparecer ellos de la escena, vieron con satisfaccion que ese hecho no solo fué reconocido por el mundo civilizado, sino, mas aun, aplaudido y consignado entre los fastos mas importantes de la humanidad.—Su emancipacion no solo fué una gloria para nosotros,—fué un esfuerzo mas del progreso universal que se prohijó por la civilizacion.

¿Porqué fué esto así? ¿Porqué el acontecimiento americano llegó á ser un acontecimiento humanitario?

No lo fué por que con nuestra independencia se aumentase el catálogo de las naciones; no lo fué porque conquistásemos nuestros derechos politicos; por grandes que sean estos resultados, fácilmente se concibe que ellos solos no podrian producir en las mas remotas rejones esa impresion de entusiasmo, de esperanza; si esos solos resultados buscasen los revolucionarios de la América, el mundo hubiese mirado el esfuerzo, no como una revolucion humanitaria, sino como uno de tantos motnes que satisfacen el orgullo ó la aspiracion local, pero que no satisfacen el orgullo y la aspiracion de la humanidad.

Luego en la emancipacion de la América se envolvía y se envuelve un pensamiento trascendental; luego al asumir nosotros una nueva autonomia contraímos un vivo compromiso para con el mundo, y al aceptar de nuestros padres la herencia de glorias y de felicidad que nos legaban, contraímos tambien la obligacion de realizar ese pensamiento, de cumplir ese compromiso.

La generacion que nos ha precedido, sepultándose en la nada, dejó vivas y exijibles esas obligaciones, no dudando que sus hijos, en mejor situacion que ellos, seguirian la obra de redencion que ellos habian empezado.—El mundo entero fijó en nosotros su ávida mirada, y todavía el mundo espera ver cumplidas esas esperanzas!

¿Qué importaba ese compromiso, esa esperanza que nuestra independencia nos hacia contraer, que nuestra situacion inspiraba en todos?

Importaba la solucion de un grandioso problema tras del cual los pueblos se agitan vanamente durante muchos

siglos,—problema que la Europa ha planteado, pero que no podrá resolver en si misma.

Ese problema era la completa emancipacion del hombre, por medio de la libertad en el derecho y en los medios. La Europa, apremiada por el cristianismo, rompió las cadenas de la esclavitud civil, pero al romper esas cadenas, encontró vinculadas con ellas, las obligaciones sociales. La esclavitud no estaba solamente en las cadenas que sujetaban el esclavo al amo; estaba tambien en la organizacion viciosa y tradicional de las sociedades.

No hubieron amos, pero por eso—¿dejaron de haber esclavos? ¿La libertad es tan pobre idea que dependa solamente de la emancipacion material? ¿Basta que un hombre no tenga cadenas, no tenga obligaciones que directamente comprometan su persona, para que sea libre?

El esclavo fué emancipado, pero el fruto de su trabajo no le fué sustituido; el conquistado llegó á ser ciudadano, pero las dos terceras partes de la tierra que poseia, fué siempre del conquistador; los campos y las ciudades se inundaron de hombres libres, pero libres solamente para vender esa libertad á costa de la subsistencia; á la palabra *esclavitud*, se sustituyó la de *pauperismo*, pero la idea poca modificación sufrió.

Ahora pues: ¿Es acaso el comunismo, el socialismo y los sistemas condenados ya, los que han de dar el último golpe sobre esa sucesion secular de la esclavitud? Esta es ya cuestion resuelta.

La América independiente era la solucion de estas cuestiones, y decimos independiente, por que colonizada, estaria sujeta por necesidad á las mismas reglamentaciones, y decimos por necesidad, porque sus productos tal vez serian escasos para sostener los ejércitos y las armadas que se necesitarian para contener en todas partes los movimientos revolucionarios de este continente.

La América independiente era la solucion de estas cuestiones,—porque sin convulcionar y sin causar un cataclismo á la Europa, abria los veneros de su riqueza para proporcionar á la libertad todos los medios de garantia y de realidad. La América independiente es la solucion de la palpitante cuestion europea del pauperismo, ya bastante amenazador y que para el porvenir se presenta horrible—La América independiente es la conciliacion de los sistemas. Concilia la propiedad con la miseria, el orden con la libertad, la religion con la investigacion, por que independiente es un nuevo mundo donde nada hay que demoler para crearlo todo; vasta materia prima donde las teorias de la civilizacion pueden fácilmente adquirir forma; ancho campo donde la inteligencia no tropieza—en sus mas audaces descubrimientos—ó con las columdas de un trono, ó con la tiara de un papa, ó con las preocupaciones de raza.

Pero ¿por qué esta regeneracion del mundo no se opera ya? ¿Porque medio siglo ha pasado casi estérilmente?—Digamos la verdad;—la independencia de América, si es hoy un hecho, no es aun una idea realizada, establecida, una organizacion firme. Un tristísimo espectáculo presenta esa independencia, esterilizada, localizada; nadie se acuerda de ella sino en los límites estrechos del teatro de su accion, y las generaciones que han sucedido á aquella generacion de hombres, que merecen su nombre, si tienen algo que les dé el derecho de considerarse dignas de tal oríjen, en verdad que no lo muestran.

Hemos aceptado la herencia de nuestros padres en lo que satisface nuestro orgullo, pero no en lo que nos haria dignos de él, en cumplir fielmente el compromiso que contrajeron con el mundo.

La independencia de América está pues contrariada en

primer lugar, por nuestra propia inercia, por nuestras disensiones internas, por tanto prodigarnos á la lucha estéril de los motines que bombásticamente llamamos revoluciones—como si la libertad se conquistase á golpes, como si la organizacion social se proyectase en los campamentos y como si la idea surgiese de las ruinas y de la sangre.

En segundo lugar, la independencia de la América, está contrariada por esa raza misma, que separándose del resto de la humanidad, creó la esclavitud en la conquista, y en la esclavitud el pauperismo; por esa raza de reyes y de emperadores, que tienen su interes aparte del interes de la humanidad y que no saben ellos que tambien tienen su destino aparte.

Nosotros, con nuestros errores, ofrecemos el punto vulnerable de la independencia americana.—los reyes con su avaricia asestan los golpes mortales con que quieren hacerla sucumbir.

Seamos justos, aun contra nosotros mismos; los reyes no estarian tan alentados contra el destino de la América, si nosotros no nos mostrasemos tan desalentados para llevarlo á cabo.—Los reyes no nos enviarían comisarios con pretenciones de enseñarnos que el derecho diplomático admite ese caracter en negociadores que deben iniciar un arreglo y que no vienen á cumplir la *comision* de un arreglo hecho ya; ni almirantes que quisieran enseñarnos que las represalias y rehenes son de derecho de gentes, citando un parrafito de Vattel,—si nosotros, los americanos, levantando bien alto nuestra civilizacion en las virtudes de la democracia, hubieramos demostrado que sabemos algo mas que matarnos en la guerra civil.

Afortunadamente aun es tiempo de entendernos sobre cuestiones tan trascendentales.—No es la manifestacion de un entusiasmo sentimental, la que puede salvar á la América; es la fria meditacion de su suerte, el cálculo severo de los medios que debemos emplear—El pueblo tiene la iniciativa, forme asociaciones, trabaje, discuta, investigue comunque sus ideas, y no almirante que quisieran manifestar simples deseos que no prueban sino buena disposicion, pero no aptitud para llenar esos mismos fines.

Los enemigos que se nos oponen no estan pues, en una raza, ni en varias razas—No es cuestion de razas la del porvenir de la América.

La raza española, tiene sus tradiciones y sus tendencias democraticas que debemos utilizar; y aun en el feudalismo de la edad media habia en España los Behetrios libres, los señorios electorales; recuérdese que aun en sus colonias habia la libre y municipal institucion de los cabildos—la raza hispano-americana no tiene por que renegar de su oríjen; la *desespañolizacion* como alguno dijo, seria una apostasia de la América que nos alejaria en vez de llevarnos á su destino.

La España no puede ser solidaria de su gobierno; la raza española nada tiene que ver con los gobiernos españoles; todo lo bueno que hay en la legislacion española, es obra de la libertad española, todo lo malo inclusive los almirantes que hacen represalias, es obra de la irresponsabilidad de sus gobiernos.

Conservemos las simpatías que tenemos con los españoles libres, y que los españoles libres nos conserven las suyas, y por cierto que en esto trabajamos por el destino de la América—Recuérdese que en la revolucion americana no faltaban españoles que tomasen parte en ella y aun en su direccion.

Y lo que decimos de los españoles, decimos de los fran-

ceses, de los ingleses, de los italianos y de todos los hombres civilizados.

Para todos es el porvenir de la América libre é independiente que labremos;—pero el porvenir de la América monárquica, colonia, ó protejida de la Europa, no será sino para el rey ó el emperador que la monarquice, colonie ó la tenga en protectorado.

Ni nosotros debemos escluir á los extranjeros directa ni indirectamente de la obra de la reconstrucción, ni los extranjeros pueden considerarse extraños á nuestra suerte, por que es la de ellos—En América, no tiene significado la voz *extranjero*, por que nadie es extraño en ella.

Menos debemos enajenarnos á los españoles, que en la confusión de razas que debe operarse, en la mezcla de todos los del mundo, nos ayudarán á salvar el bello idioma de Cervantes y las gloriosas y libres tradiciones de la democracia.

Repetimos que es un error juzgar la raza española por la raza de sus reyes; no hay raza mas libre en sus tendencias, mas democrática en sus aspiraciones, mas americana en sus deseos.

Lo que le falta á la raza española para constituirse y realizar su pensamiento secular no es ni inteligencia que le sobra, ni corazón que le reboza, ni constancia que se le admira;—le falta *unidad*, le falta lo que nos falta á nosotros mismos, *hispano-americanos*, lo que les falta á los *italianos*, lo que tienen las *razas del norte*.

Refundiendo pues esas razas, la América responde de conseguir la *unidad*, por que ella rompe las preocupaciones locales que obstan á esa *unidad*.

En América el catalán es americano.

El vascongado es americano.

El español de cualquier provincia es americano.

He ahí la unidad; ta democracia será la soldadura de todas las otras razas.

Hoy no es así, por que la instabilidad y la lucha, aleja al extranjero, le conserva su calidad accidental de extranjero—Hagamos alta política y la unidad se hará, y la democracia será fácilmente la expresión de esa unidad.

Es un pensamiento anti-liberal y anti-americano el lanzado por un ilustrado escritor, sobre la *desespañolización* de la América—No hay tal idea sin concebir la perdida de la autonomía de nuestra propia raza.

Tal vez el pensamiento fué mal explicado, tal vez se dijó *desespañolización*, para significar solamente *independencia, despejo de los reyes españoles*, pero ese despejo debe ser igualmente de parte de todos los reyes, que como hemos dicho es raza aparte, no son ni españoles ni franceses, ni ingleses.

Tenemos pues, que la cuestión americana puede ser tratada simpáticamente por los mismos españoles en el Perú y por los mismos franceses en Méjico.

Lo que hay de positivo y de real es que el peligro de ese destino americano, no está solo en los reyes, sino en nuestras pasiones y defectos; no son solo los Césares los temibles aquí, sino también los Brutos.

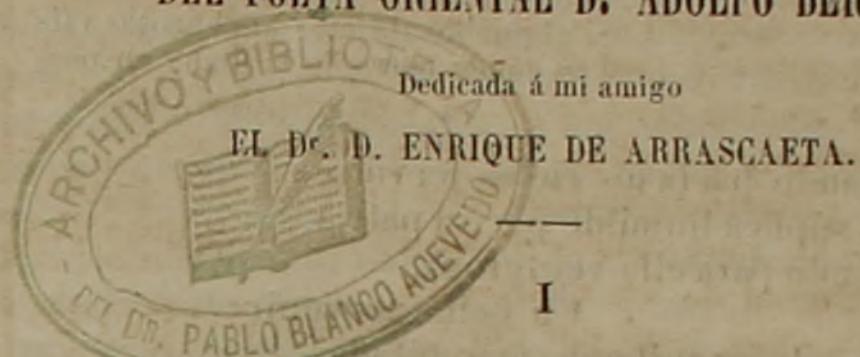
Los estremos se tocan, el cesarismo, opresión de toda libertad, no hace sino olfatear la demagogia, relajación de todo vínculo—Allí donde esta ha preparado el campo, allí aquel sienta sus reales.

El primer paso que debemos dar pues, para la realización del destino americano, es la paz, el respeto á las autoridades y el respeto de parte de las autoridades á los derechos de los pueblos!

GREGORIO PÉREZ GOMAR.

A LA MEMORIA

DEL POETA ORIENTAL D. ADOLFO BERRO.



Dedicada á mi amigo

EL DR. D. ENRIQUE DE ARRASCAETA.

I

Hay leyes en el mundo misteriosas
Que, arcanos insondables de la vida,
Jamás la inteligencia envanecida
Del hombre, por los siglos definió.
Pasan generaciones sobre el mundo,
Sin cesar las naciones desparecen ;
Mas ellas insondables aparecen
Qual Oceanos que nadie navegó.

La eternidad con su futuro dens ,
El *no ser* con su aspecto repulsivo,
Del barro nuestro espíritu cautivo,
Y el morir con su negra lobreguez !
Mundo desconocido en que se lanza
El hombre á descubrir nuevas regiones,
Cuando espera con vanas ilusiones
Ocultar su miseria é insensatez !

Esos pueblos que nacen y que mueren
Sin objeto del hombre conocido ;
Esos seres que caen en el olvido,
Qual diluvio de inmensa mortandad ;
Esa ley imperiosa que nos rige
A la cual nadie fuerte se revela ;
Ese manto de sangre en que se vela
La historia de la loca humanidad :

Cual el objeto, el fin ? Cual el origen ?....
Señor en tu existencia eterna y pura,
Descubrirás al fin, á la criatura,
Los misterios que encierras en tu ser ?
Yo, cuando encuentro en mi camino estrecho
Algun divino incomprendible arcano,
Contemplo en él tu omnipotente mano,
Y venero humillado tu poder.

Mas, por qué, oh Señor ! dejas que viva
El hombre que te ultraja y te escarnece,
Y arrebatas del mundo al que te ofrece
Incesante y humilde adoración ?
¿Porqué dejas la turba que se mueve
Impelida de furia que extermina,
Dejando por do quiera solo ruina,
Llevando por doquier la asolación ?

¿Porqué en tu eterna y célica justicia
Permites que el infame se levante,
Y que en su ley maldita é insultante
Un cadalso señale al porvenir ?
Y al misero que adora y se arrodilla
Por su patria elevando una plegaria
Sufriendo en su existencia solitaria
Ordenas ¡ay ! que deje de existir?....

II.

Vendrán amigo los serenos días
Si fé tenemos y confianza en Dios;
Si al pueblo abrimos anchurosas vías
Por donde corra de la dicha en pos.

(ADOLFO BERRO).

Lanzando hacia los cielos fervorosa
Una súplica humilde por su patria,
Pidiendo para ella venturoso
 Un bello porvenir;
En su alma ocultando marchitada,
Ese hastio que es solo del poeta,
Do quiera que dirija su mirada
 En su triste vivir;

Berro murió;—cuando la vida ofrece
Sus goces verdaderos ó falaces;
Cuando el alma confiada se adormece
 En sueños de placer;
Cuando se espera poseer un dia
Para el alma otra alma encantadora,
Para la frente donde el genio mora
 Coronas de laurel.

Talvez en sus delirios de poeta
Miraba al porvenir, y allí encontraba
Su pueblo bendecido que se alzaba,
 Giganteza nación;
En cuyos hechos de heroismo y gloria,
En cuyos hijos de virtud preclara,
Homero de la patria, él encontrara
 Sublime inspiracion.

Murió en la edad mas bella de la vida,
Cuando en todo se espera y se confia,
Llevando un manantial de poesía
 Que la tumba absorvió;
Pasó cual la creencia entre la duda,
Cual la sombra ligera que dejara
Un rayo de fulgor que interceptara
 Un ave que pasó.

El poeta! ilusion triste ó risueña
Que dora de los hombres la existencia;
Sacerdote de un culto cuya creencia
 Es abrumante cruz;
Indesinible ser acompañado
Por do quiera de penas y de males,
Cual la muerte acompaña á los mortales,
 Cual la sombra á la luz.

El muere y al sepulcro lleva ocultas
Sus misteriosas tristes sensaciones,
Sus dulces marchitadas ilusiones,
 Y su genio de un Dios.
Tristísima elegia de la vida,
Canto de amor que al alma perneci,
Melancólica nota que se mece
 De las auras en pos,

Es de un poeta la temprana muerte!....
Cuando á la vida alegre se lanzaba,
Cuando apenas en su arpa preludiaba
 Melodiosa cancion!

A veces á su tumba se encaminan
Los hombres que sintieron su armonia
Para dejar sobre su loza fria
 Una tierna ovacion.

A veces un sarcasmo es su recuerdo
O rápida se olvida su memoria,
Como olvidamos la engañosa historia
De un fantástico sueño al despertar.

III.

Si tu esqueleto de la tumba alzás
Oh Berro! y tu miradas dirijeras,
Para encontrar la patria que soñáras
Que Roma de la America quisieras;

Y de la guerra en la infernal orgia
Miraras á sus hijos destrozarse
Y con zaña frenética é impia
En desgarrar la patria recrearse;

Y el demonio implacable de la guerra
Blandiendo ensangrentado su puñal,
Teñir de sangre la talada tierra,
Y tus hermanos á la lid lanzar;

Cual los siervos que en Roma la opulenta
Bajaban á la arena á combatir,
Para lanzarse audaz á lucha cruenta,
Y á una señal de su Señor, morir;

Tal vez entonces de tus labios secos
Una implacable maldicion saldria,
Que hacia el Señor entre sus roncos ecos
El vengado Azrael elevaria;

O tal vez, una lágrima quisieras
De tus vacias órbitas verter,
Cual oracion en que al Señor pidieras
Desviara de tu patria el padecer.

Duerme poeta, mientras imbecil sigue
Su camino esa loca multitud,
Mientras á la patria que en dolor prosigue,
La labra vergonzosa esclavitud; (1)

Duerme en la paz de tu olvidada tumba
Al destemplado arrullo, que desvela,
Del pampero impetuoso que allá zumba,
Y de la ronca voz del centinela!

IV.

Para nosotros que no nos contentamos con los gores egoistas é individuales; para nosotros que nos hemos tomado la pena de estudiar esa inmensa palabra *sociedad*; que no podemos concebir felicidad sin estabilidad política, y sin progresos sociales, es el destino actual espantoso y abrumador; pero si de él ha de resultar alguna gloria para mi joven patria, bendigo este destino.... y me parece entrever alguna en él.

Carta del Dr. Arrascaeta en 1847 el autor de estos versos.

No has visto alguna vez Enrique amado,
Entre el follaje de algun bosque oscuro,

(1) Como se vé estos versos aluden á la guerra de los nueve años, á mediados de la cual se escribieron—La amarga censura que envolvían de esa lucha, hizo que se suprimiera esta parte en una publicación hecha en el Cerrito por el Dr. Arrascaeta en 1848.

Cómo un rayo de luz, radiante y puro,
Una hoja en su camino, hace cesar?
Y no obstante, ese rayo que doraba
Las amarillas hojas en el suelo,
Y que parece que volviera al cielo,
Auu continúa el árbol en dorar?

Así el poeta: en su existencia amarga,
Vive su vida de ilusion y pena,
Y al fin se rompe la servil cadena
Que unía su alma á su mezquino ser;
Desaparece de la tierra ruido,
Mas un recuerdo giganteo queda,
Que Dios al tiempo poderoso veda
Su colossal cimiento conmover.

Si un rayo de fulgor pasa ligero,
Otro viene á dorar lo que el doraba
Que la lumbre del sol nunca se acaba,
Por que es fúlida lámpara de Dios.
Si sucumbe un poeta otro se eleva
Preludiando una májica armonia;
Que es la luz del Señor la poesia
Y poetas los rayos de ese Sol.

Por eso entre la noche de su vida
La inspiracion de un Dios lo fortifica;
Por eso su memoria se deifica,
Y templo le levanta el corazon.
¿Mas qué importa que goce de esos raptos
Dulcissimos de gloria y poesia,
Si toda su existencia, dia á dia,
Es una cruel y santa abnegacion?

Su orijen celestial es prenda aciaga
Que ha de humillar su altivo pensamiento,
Cuando le ordene con airado acento,
Que cumpla la mision que le marcó.
Víctima de una idea noble y bella,
Debe lanzar al mundo su luz pura,
Dulcificar del hombre la amargura,
Y tornarse al Señor que lo envió.

Tú que comprendes la mision poeta,
Tú que caminas sin fanal ahora,
Evocando las sombras, á deshora,
De Calderon, de Byron y Racine,
Marcha á tu suerte! que la paz, la gloria,
Tu patria han de alumbrar en algun dia,
Que no siempre la mar está bravía,
Que no siempre el turbion troza el jardin.

Marcha á tu suerte, que talvez mañana
El porvenir descorrerá su velo,
Y entones de tu patria el triste duelo,
En gloria y en placer se han de trocar!
Hasta entones, Enrique, resignado
Hamilla tu cerviz ante el destino;
Mientras que yo, cansado peregrino,
Me detengo en mi senda á divagar.

JUSTO MAESO.

Buenos Aires, 1847.

LOS NEGROS.

Las investigaciones de la ciencia sobre esa parte de la humanidad que la misteriosa providencia señaló con los tintes oscuros que le ofrecia el laboratorio de la noche; las profundas deducciones que se han eliminado; los esclarecimientos á que han dado lugar; el recomendable interes con que se han consagrado los filósofos á estudiar los rasgos, las costumbres, la índole de los humildes habitantes del tostado suelo africano, guiando la marcha de la ciencia á traves de esos desiertos, todo eso decimos, nos ha tocado intensamente, y nos ha sujerido la idea de escribir algo sobre nuestros negros, refiriendo simplemente aquello que hemos visto, sin adornos, sin ninguna idea científica, sin otro fin que relatar hechos e impresiones, y creyendo que estas líneas desprovistas de las formas seductoras y de los atractivos que ofrece una imaginación feliz serian aceptadas por la Dirección de EL IRIS, que tiene la gloria de haber iniciado entre nosotros el conocimiento de tan interesantes cuestiones.

En medio de la indiferencia general que condena al negro á la mas triste de las condiciones humanas, nos hemos detenido con una especial consideración y casi con una mezcla de respeto en todos los incidentes de la vida nómada del infeliz negro.

Digna de un profundo estudio es la índole del negro y dignos del escalpelo de la ciencia los móviles de su organización.

Los negros han jugado un importante rol en todas las cuestiones que se han agitado en estos países, y en todas sus contiendas la sangre de los negros ha teñido de rojo el campo de la acción.

Creemos no desfigurar la justicia; creemos servir la mas alta manifestacion del derecho; creemos observar el mandato divino de dar á Cesar lo que es de Cesar, al esponer y aseverar que se debe á los negros en primer término la plenitud de la soberanía que asumimos al lucir el sol del 25 de Mayo de 1810 y al hacer tremolar el pabellón que zaumó el humo de los campos de batalla y consagró el oleo de la victoria.

¿Quienes formaban en efecto esas filas compactas, que no lograban abrir, sin que al punto se cerraran, las balas y la metralla de los cañones enemigos?

Desde su infancia, arrastrado á engrosar el ejército permanente de nuestras Repúblicas, se vé despojado el negro de aquella libertad, de aquella tranquilidad y de aquellos goces que solo proporciona el hogar, para ir á dar su brazo y su sangre en beneficio de la causa del orden constituido.

Ni una sola queja sale de sus labios y creyendo seguir un destino de antemano señalado, marcha si es necesario al campo en que las armas se disputan la victoria, y entrega su existencia con el último cartucho que incendia la cazoleta de su fusil.

¿Quien alivia la familia de ese martir generoso de una causa, y quien recoje su nombre para legarlo á la posteridad, encargada de recompensar el heroísmo de la virtud, como inspiracion de la justicia, como preciosa emulacion?

¿Qué lira inspirada vibra su armonia en su loor, y cual es la inscripcion que se labra en el cenotafio de su tumba?

¿En que orden del dia figura su nombre, y qué mención honorifica arranca á sus jefes, inmediatos y superiores?

En tanto, una existencia se ha apagado, y el hogar del negro, tan respetable y tan digno como otro cualquiera, deplora un vacío.

Sin ambicion, sin temor á la muerte, todo lo sacrifica el negro en aras de la patria.

Hay entre ellos espíritus verdaderamente superiores y almas generosas, y si estos son solo una excepción,—si esos ejemplos no se reproducen,—sino siempre brilla la inteligencia en el negro,—sino siempre campean en él los nobles sentimientos, ¿dónde mas buscar la causa que en esa esclavitud que pesa sobre sus acciones, como sobre sus pensamientos? Porque no hay duda, y reconocido está, que la opresión que pesa sobre el cuerpo físico coarta el desarrollo de la inteligencia. La historia lo comprueba y muestra que donde más la libertad esparce su luz, mas el hombre se dignifica y más su genio se engrandece. La esclavitud de la acción, comprime, sofoca y mata el pensamiento. Bien conocida es aquella expresión profunda de un negro célebre, de Todos Santos Louverture, aquel de quien los Franceses decían: «ese hombre es una nación».—bien conocida es, decimos, su expresión, dirigida a Napoleón I: «El primero de los negros, al primero de los blancos.»

Podriamos ampliar estos renglones, y abundar en observaciones, pero á qué seguir?

Hemos expresado ya nuestro pensamiento y creemos que toda otra reflexión se deriva de las que hemos apuntado.

J. M. DE V.

CÁTEDRA DE DERECHO DE GENTES.

El Sábado 25 se ha discutido en la Cátedra de Derecho de Gentes la posibilidad de hallar la verdad, la misma existencia de la verdad y otros puntos relativos, y como no carece de interés la discusión que allí se ha promovido, vamos á dar un ligero extracto de ella, ofreciendo nuestra opinión sobre uno de los puntos sometidos al debate.

El joven D. Roman García presentó una breve conferencia que no hemos podido arrancar á su modestia y que sentimos no poder ofrecer en este rápido diseño.

De acuerdo con el texto, el Sr. García reconocía y establecía la necesidad y el deber que tiene el hombre de consagrarse á la investigación de la verdad. En contraposición de esta doctrina, el Sr. Outes adujo que no comprendía la necesidad ni como consecuencia el deber de buscar una verdad que no se hace sentir real y positivamente y que no es más que una ilusión imposible. En sostén de esta doctrina, espuso el observador del conferenciante, que ese eterno movimiento de la humanidad, esa sucesión de edificios que se levantan y se abaten para ser suplantados por otros, que á la vez reforman las generaciones venideras, que esa incertidumbre que en todos los episodios de la vida nos envuelve, que la misma serie de ídolos más ó menos perfectos que han cautivado al hombre desde el buey que adoraban los egipcios hasta los cristianos que concibieron vacilante aun, aunque más perfecta, la idea de la Divinidad, que toda esa cadena periódica de hechos, demostraba que la verdad, si cabe en el mundo, escapa á la penetración del hombre, haciendo vana su investigación.

El Sr. García replicó que el impugnador desconocía la verdad por una serie de errores que no son sino obstáculos que dificultan el camino de esa verdad indudable á que tienden las humanas aspiraciones; que no todo lo que se edifica se destruye y que esa misma reforma de los edificios es un efecto de la ley del progreso—escala ascendente de la perfección y de la verdad—que va marcando con su sello las obras del Creador.

Esplayando la idea del Sr. García, entró el Sr. Garzon en algunas consideraciones, concluyendo que todas las ciencias no eran sino conjuntos de verdades y ofreciendo en las matemáticas este ejemplo sencillo de verdad incuestionable: dos y dos son cuatro.

Entrando también en materia, uno de los estudiantes dijo que se había demostrado á su juicio que la verdad era una verdad, y que pasaba á aducir algunas reflexiones sobre otro punto que abarcaba la conferencia.

Se dice--habla el Sr. estudiante--que el fin no justifica los medios, pero yo creo que esto no es generalmente cierto. Hay casos en que es moral y necesario cortejar las preocupaciones y los errores,—mas aun, valerse de esas preocupaciones y de esos errores como instrumento para facilitar el triunfo deseado de la verdad. Remontándonos á la época primitiva del cristianismo, vemos que Cristo y los mismos apóstoles, como hombres de genio que eran, utilizaron las profecías que circulaban y cortejaron esas preocupaciones de la ignorancia y del atraso, en servicio de la verdad que trataban de difundir. Sin eso, acaso nada hubieran logrado. El Sr. Bilbao enrostra á Renan, á quien traduce en su *Vida de Jesus*, el no haber encarado y resuelto la cuestión capital de frente. Yo creo que Renan ha sido más hábil que él y ha comprendido que no podía chocar así violentamente con las supersticiones.

El Sr. Outes replicó ligeramente que no opinaba con el preopinante que los apóstoles de la verdad pudieran utilizar el error para hacer triunfar aquella, y que no hallaba lógica en el pensamiento.

Aquí terminó la conferencia.

Somos de la opinión emitida últimamente por el Sr. Outes y nos proponemos abundar en algunas reflexiones al respecto.

En efecto, creemos que los errores y las preocupaciones pugnan por cerrar el paso á la luz de la verdad, pero no comprendemos que la verdad, sin descender de su elevado origen, sin traicionar sus fines, sin desmentir su naturaleza, pueda cortejar errores y preocupaciones que la desconocen, pugnan contra ella y atacan su magestad;—y mucho menos comprendemos que de una especie de transacción con el error, pueda desprenderse verdad alguna.

Es esa una doctrina subversiva de la verdadera moralidad; doctrina que tiende á levantar un ídolo sobre falsos altares; que pervierte las grandes calidades de franqueza, de abnegación y de valor, que constituyen la sociedad, en su más bella acepción.

Cristo no cortejó preocupación alguna; Cristo levantó bien alto la enseña de la verdad, y recorrió con la serenidad del predestinado el escabroso sendero que conducía al cruento sacrificio del Gólgota.

Cristo no especuló con los errores y supersticiones de la época, y la prueba eloquente y magnífica de tan consoladora y sublime verdad, es el mismo suplicio del Calvario; es la sangre que salpicó la cruz de la redención, sangre de que brotó viva la verdad que hace diez y ocho siglos se abre paso á través de la falsia y del error.

¡La mentira en boca del que propalaba la verdad que debía cambiar la faz del género humano, iluminando el caos del error y levantando los más nobles atributos de la humanidad sobre las ruinas de la barbarie!

No se comprende esa abdicación parcial de tan esplendida soberanía—la soberanía de la verdad!

Repugna la sola idea vaga de tan triste sacrificio, y repugna mucho más cuando se trata del generoso mártir de las más grandes de las verdades.

Se deduce de esas reflexiones que no se ha formado una

idea cabal de la historia encabezada por Cristo, y como la historia no es mas que una deducion de contrarias apreciaciones, cuando las apreciaciones divergen, resulta que el estudiante no ha tomado en templada consideracion el espíritu de la obra de Renan, ni las tendencias de la Biblia.

Renan no desconoce ni puede desconocer que Cristo se hallaba dominado enteramente por la sincera conviccion de que era un enviado providencial, conviccion que le llevó á cumplir su peregrinaje de sacrificio, de abnegacion y de caridad.

Pero las consecuencias históricas que se deducen chocan entre si.

Sienta que el cristianismo no hubiera tenido el suceso que tuvo, si Jesus y los apóstoles no hubieran utilizado las profecias en voga.

¿Pero cual fué ese suceso, ó ese triunfo de la idea capital del cristianismo?

El triunfo de la idea, ¿seria acaso la crucifixion de su apostol?

Esa no es la historia.

La sangre de Jesus derramada en el calvario, selló el triunfo de la verdad que su labio predicaba.

La serenidad, la firmeza, la resignacion que mostró en el suplicio; la rapidez con que la muerte obró en su organizacion, el espectáculo sombrio de la naturaleza, que parecia asociarse á la lúgubre solemnidad de la escena; los acontecimientos que sucedieron á su muerte; su desaparicion inexplicable del sepulcro en que se le había colocado; el candor anjelical de las mujeres que difundieron la noticia del hecho; las voces apasionadas de sus fieles amigos de Galilea; todo eso,—decimos—esparció el asombro y el espanto en los actores de tan terrible drama, y fué para los Judios como el sello impreso por la Divinidad á las doctrinas de crucificado.

Pero de ahí,—¿se hizo la luz? No, y cientos de años mas tarde, el nombre de Jesus era desconocido aun en poblaciones inmediatas, que solo tenian un conocimiento vago de su muerte.

La idea que predicó, que santificó con su muerte, germinaba sin embargo, y como dice Renan, no sabian aquellos pueblos ignorantes que á su lado crecian y se desarrollaban principios destinados á trastornar la faz del mundo.

Esta es nuestra conviccion, francamente espuesta.

Creemos con firmeza que el fin no justifica los medios y que la civilizacion, y por esta palabra entendemos—la perfeccion relativa, rechaza los medios que no se armonizan á la dignidad del fin.

A. DE V.

LA HOSTERIA DEL ANGEL GUARDIAN.

Traducida del francés.

VIII.

TORCHONNET COLOCADO.

La señora Blidot y Moutier permanecieron algunos instantes cerca del general, pero viéndole tan tranquilo, la primera dijo:

—Quiero estar aquí algun tiempo para ver si su sueño se mantiene sin agitacion, querido señor Moutier, y al mismo tiempo limpiaré y arreglaré el cuarto. Y vos, id á ver lo que ha sido allá, de esos malvados de Bournier.

—Teneis razon mi buena señora Blidot. ¿Donde está mi pobre Jacobo?

—Sin duda con Elfy,—los hallareis en la sala.

Moutier salió, cerró la puerta y entró en la sala, donde halló á Elfy acompañada de los niños—Jacobo corrió hacia él.

—Cómo he temido por vos, mi querido amigo! Cuando oi el pistoletazo llegué á creer que os habian muerto.

Moutier se inclinó hacia Jacobo y lo abrazó; aproximándose en seguida á Elfy le tomó las manos y se las estrechó sonriendo. Elfy lo miró con radiante satisfaccion.

—Y yo! exclamó—; que de temores me han asaltado á mí tambien!

—Un temor que os ha infundido el coraje de todo valiente. No habeis trepidado ni un solo instante! Vuestro aire de intrepidez, cuando entrasteis, me ha inspirado un verdadero sentimiento de admiracion y de reconocimiento tambien, estad persuadida.

—Soy bien feliz con que esteis contento de mi, querido señor Moutier. Tenia temor de haber hecho una necedad.

Moutier se sonrió.

—Preciso es que vaya á ver lo que pasa por allá, dijo;—trataré de abreviarlo lo mas posible y veré lo que es del pobre Torchonnet.

—¿Quereis que vaya con vos, mi buen amigo? dijo Jacobo. Esta vez no habrá peligro.

—Si, lo quiero querido niño; pero ¿que haremos de Torchonnet? Si le llevássemos á casa del cura....

—Porque no lo traeriais aquí?

—Porque vuestra casa no es una casa de refugio, mi buena Elfy—Por otra parte, ¿sabemos acaso cuales son las cualidades de ese desgraciado niño y si su sociedad no seria peligrosa para los nuestros? Si el cura quiere tenerlo, es todo lo que de mas feliz le pudiera acontecer, porque ese seria un medio de hacerle buen muchacho, sinó lo es yá, y mas tarde un buen cristiano.

—Teneis siempre razon—Hasta vernos otra vez; no estais largo tiempo ausente.

—Lo menos que pueda—Ven Jacobo. Hasta mui pronto, Elfy.

Moutier salió, llevando á Jacobo de la mano. Al entrar en la posada de Bournier, oyeron un concierto de gemidos de imprecaciones y de juramentos; los heridos habian recobrado el conocimiento; los valientes aldeanos que los habian atado ya, los custodiaban, paseándose delante de ellos á lo largo de la habitacion y respondiendo con juramentos y patadas á las injurias que les prodigaban los prisioneros. Cuando Moutier entró en la sala, preguntó si Torchonnet habia sido librado: nadie se habia acordado de él y Moutier se dirijó, seguido de Jacobo, á abrir la puerta de la carbonera, pero no estaba la llave. Jacobo quiso ir á buscarla en los bolsillos del posadero.

—Nada de trabajo amigo mio; yo me paso sin la llave y tú vas á ver cómo.

Moutier dió un golpe de espaldas á la puerta, que resistió; dióle una segunda sacudida y un crujimiento se hizo oír cayendo al mismo tiempo la puerta dentro de la carbonera. Torchonnet tuvo un espantoso miedo y no osaba salir del rincon en que se habia refugiado. Jacobo le explicó porque Moutier habia roto la puerta, y cómo el malvado Bournier iba á ser aprehendido por los gendarmes que se aguardaban. Torchonnet no podia creer en su libertad y en el arresto de su perverso amo. En su alegría se lanzó á las rodillas de Moutier y de Jacobo y quiso besárselas; Moutier se lo impidió.

—Es al buen Dios á quien debes agradecer, niño mio; él es quien te ha salvado.

—Yo creia que erais vos, señor, con el buen Jacobo.

—Yo no digo que no, amigo mio, pero del mismo modo es á Dios á quien debes agradecerlo. Tú no comprendes, lo veo bien, pero algun dia lo comprenderás. Siguemos; voy llevarte á casa del señor Cura.

—Oh! no! no! no!—del Cura, no! exclamó Torchonnet juntando las manos—del Cura no! gracia, os lo suplico!

—¿Porqué este temor del señor Cura? ¿Que te ha hecho?

—No me ha hecho nada, porque yo jamás me le he proximado, pero si me tocase, me comeria vivo.

—Vaya una patochada! ¿Quien te ha contado esas sardenes?

—Mi amo, que siempre ha impedido me le aproxime, por que seria devorado.

—Ah! ah! ah!—Y yo que estoy todos los dias con él soy devorado? dijo Jacobo.

—Vos, vos osais?... Que quiere decir pues?...

—Eso quiere decir contestó Moutier interrumpiéndole, que tu amo es un tunante y un miserable, que ha temido que el cura viniese en tu socorro, y para impedirlo ha ideado el hacerte creer que si tú le hablases te comeria. Vaya, pobre niño; nada de simplezas y sigueme.

Torchonnet siguió á Moutier y á Jacobo con repugnancia. Moutier atravesó la hosteria, le hizo ver á su amo agarrado, como la mujer y al hermano, y en seguida salió, dirigiéndose al presbiterio.

La puerta estaba cerrada por que era un poco tarde. Moutier llamó y el cura vino en persona á abrir. Reconoció á Moutier.

—Buen dia, mi buen señor Moutier, le saludó. Héos yá de regreso, ¿desde cuando?

—Desde esta mañana, señor cura y he aqui que vengo á proponeros una buena accion.

—Muy bien, señor Moutier; disponed de mi, os lo ruego.

—Se trata, señor cura, de dar por algun tiempo alojamiento y alimento á ese pobre niño que veis ahí.

Y Moutier presentó á Torchonnet, que temblaba.

—Su amo le ha dado la libertad? Es la única buena obra que en mi conocimiento haya hecho—Este niño tiene necesidad de ser instruido—Hacia tiempo que yo hubiera querido tenerlo, pero no habia medio de aproximársele.

El cura quiso tomar la mano de Torchonnet, que le apartó, dando un grito.

—Y bien! ¿qué es lo que tiene? preguntó sorprendido el cura.

—Tiene, señor cura, que ese bobo se figura que lo vais á devorar. Es el diablo de su posadero quien le ha hecho esa necia historia, para evitar que recurriera á vos.

—Mi pobre niño, dijo el Cura riendo, tranquilizate, que yo me alimento mejor que eso; tú serias un bocado dificil de comer. Todos los niños de la aldea vienen á mi casa y no he comido á ninguno ni aun de los mas gordos; pregúntaselo á Jacobo.

—Eso es lo que yo le he dicho, señor cura, cuando nos ha referido esa chuscada, dijo Jacobo. Mira, Torchonnet, ¿Ves como yo no tengo miedo del señor Cura?

Y Jacobo tomando las manos del señor Cura, se las besó repetidas veces. Torchonnet no le separaba los ojos; tenia un aire de espanto, pero yá no procuraba salvarse.

—Se trata de tener á este niño un poco de tiempo, señor Moutier? ¿Pero cómo lo tomará su amo?

Moutier refirió entonces al Cura los acontecimientos que

acababan de pasar y él aceptó gustoso la carga del niño abandonado. Llamó á su sirvienta, le entregó á Torchonnet y le recomendó que le diera de cenar y le arreglara un lecho en un gabinete cualquiera.

—Ahora, continuó, voy á hacer una visita á los heridos para tratar de inspirarles mejores sentimientos. Hasta mañana, señor Moutier; iré á veros al Angel Guardian.

Y el Cura salió con Moutier y Jacobo. Los dos últimos atravesaron la calle para entrar en su casa. Hallaron á la señora Blidot y á Elfy que los aguardaban con impaciencia.

—Ven á acostarte ligero Jacobito, dijo la señora Blidot; Pablo duerme yá.

—Adios mamá, adios tia mia, adios mi buen amigo, dijo Jacobo, abrazando á todos afectuosamente.

(Continúa.)

Injustificable.

Con gran sorpresa hemos visto anunciado por la Compañía dramatica que funciona en San Felipe—un drama de costumbres sociales, en tres actos, titulado *Faltas juveniles*, que los avisos dan como original de Mr. Eugenio Sue autor del *Judio Errante*—y otro gran drama de VICTOR HUGO, titulado *Arcanos de la providencia*.

No sabemos con que fin se quiere atribuir gratuitamente entre nosotros obras semejantes á Eugenio Sue y á Victor Hugo, pues dichos dramas no son de estos afamados escritores. Al hacerlo comete la Compañía un abuso contra el cual debemos protestar, y un engaño que rechazamos como poco conveniente, pues debe saber la Compañía una vez por todas que hay aquí bastantes personas ilustradas en literatura para tomarlo á mal y aconsejarle sea mas parca y concienzuda en sus avisos, renunciando á esos abusos de muy mal gusto que solo pueden engañar á los bobos.

Eugenio Sue escribió poco para el teatro y murió hace algunos años. El ultimo drama de Victor Hugo tiene por título *Los Burgraves* y fué representado en 1843.

A.

Suspendemos.

Habiendo recibido algo tarde yá, el trabajo de nuestro colaborador C. sobre la *Sociedad Filarmónica*, continuacion del anterior, nos vemos obligados á reservarlo para el proximo número.

Suspendemos tambien otros trabajos, entre ellos una poesia de nuestro colaborador R. G. que irá tambien en la entrega venidera.

La Prima

En este mes la recibirán los subscriptores—La obra es mas estensa de lo que anunciamos y reclama unos días mas.

Sumario.

Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay; por D. Carlos Anaya—Derecho natural—La religión, por D. Manuel Garzon—Discurso sobre la comunicacion inter-oceánica; por D. Nicolas A. Calvo—Los Guaranis, articulo segundo; por D. Adolfo Villalba—Las canciones populares de los pueblos eslavos; traducción de D. Agustín de Vedia—La América, á propósito de la cuestión peruana; por el Dr. Gregorio Pérez Gomar—A la memoria de Adolfo Berro, poesia; por D. Justo Maeso—Los negros, por J. M. de V.—Cátedra de derecho de gentes, por A. de V.—La hostería del Angel Guardian, traducción de A. de V.—Varias materias.